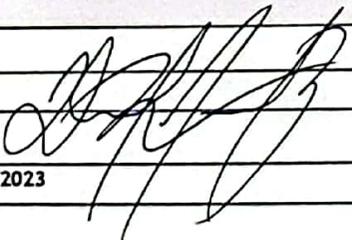
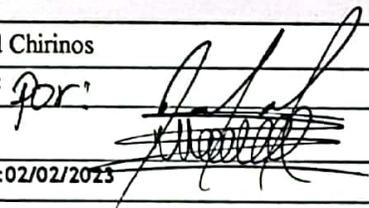
	<b>SECRETARÍA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE PLANES, PROYECTOS Y ACUERDOS</b>	<b>NCI-TSC/332-06</b>
	<b>REGISTRO DE CAUCIONES Y FIANZAS</b>	<b>Formulario 37 - SEDESPA</b>

<b>OBJETIVO:</b>	Contar con información actualizada de las cauciones y fianzas de los servidores públicos que por la naturaleza del cargo deben cumplir con este requisito
<b>RESPONSABLE DE LAS CAUCIONES Y FIANZAS:</b>	Jefe de Unidad de Compras y Adquisiciones
<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	Febrero 2023.

No.	(1) NOMBRES Y APELLIDOS	(2) CARGO	(3) UNIDAD ADMINISTRATIVA	(4) CAUCIONES Y FIANZAS			
				TIPO DE CAUCIÓN - FIANZA	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
1	Fabiola Claudett Abudoj Mena	Secretaria de Estado	Secretaria de Estado	Fianza de fidelidad	L500,000.00 (quinientos mil lempiras exactos con 00/100)	24/4/2022	24/4/2023
2	Jorge Alexander Fiallos Mendez	Asistente Especial Técnico del Despacho Ministerial.	Gerencia Administrativa	Fianza de fidelidad	L500,000.00 (quinientos mil lempiras exactos con 00/100)	25/6/2022	30/11/2022

**CONCLUSIÓN**  
 Las cauciones y fianzas, está vigente en el caso de la Secretaria de Estado y cubre adecuadamente los montos para lo que es contratada. Caso contrario, el del Asistente del Despacho Ministerial, ya que no está laborando en esta Institución.

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>
David Luna	Ingrid Chirinos
<b>Firma:</b> 	<b>Firma:</b> 
Fecha: 02/02/2023	Fecha: 02/02/2023

Tegucigalpa, M.D.C. 02 de febrero de 2023  
Oficio No. COCOIN-SEDESPA-006-2023

MSc.  
**ERICKA ARELY SUAZO BONILLA**  
Directora Ejecutiva  
Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)  
Su Oficina

Señora Directora Ejecutiva:

Con instrucciones de la Abogada Fabiola Claudett Abudoj Mena, Secretaria de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA), Máxima Autoridad Ejecutiva. Me dirijo a usted, en ocasión de dar cumplimiento a lo establecido en la CIRCULAR STLCC-ONADICI N° 001-01-2023, CIRCULAR STLCC-ONADICI N°003-01-2023 y en el Plan Anual para la Implementación del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)Ejercicio Fiscal 2023.

Por lo anterior, según los compromisos establecidos, se remite Registro de cauciones y fianzas, dicho documento, fue remitido de manera física el día 02 de febrero del presente año, por lo que se remite a la ONADICI en esta fecha, cabe mencionar que ya fueron subidos de manera digital a la nube, me suscribo de usted, con las más altas muestras de mi distinguida consideración y respeto.

**RECIBIDO**  
Transparencia y Lucha Contra la Corrupción  
Gobierno de la República

FECHA: 2/02/2023  
HORA: 11:34 am  
RECIBE: Daniela Latorre  
ONADICI

HONDURAS  
MARIA REYES  
COORDINADORA  
COCOIN/SEDESPA

Secretaria de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos:

Cc: Abog. Fabiola Abudoj - Secretaria de Estado de la SEDESPA  
Cc: Lic. Jaime Colindres/ONADICI  
MR/mp

SECRETARIA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ACUERDOS

**RECIBIDO**

FECHA: 02-02-2023  
NOMBRE: Vanesa Paz  
HORA: 11:25 am  
DESPACHO